

RESOLUCIÓN DE 22 DE MAYO DE 2026 DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE UN PUESTO DE JEFE/A DEL DEPARTAMENTO DE RELACIONES CORPORATIVAS E INSTITUCIONALES, PERSONAL LABORAL FIJO NO SUJETO A CONVENIO COLECTIVO, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR LAS PERSONAS ASPIRANTES EN LA ENTREVISTA TÉCNICA, LA VALORACIÓN DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS, CALIFICACIÓN FINAL Y LA RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO.

1. Resultado de la valoración de los méritos profesionales: entrevista técnica y valoración de las competencias genéricas.

Entrevista Técnica: El Tribunal conforme a las Bases de la Convocatoria, ha procedido a evaluar los conocimientos técnicos específicos de las personas candidatas sobre las tareas y cuestiones técnicas del puesto de trabajo a cubrir, así como aquellos aspectos profesionales que puedan ser relevantes a la hora de desarrollar el puesto de trabajo.

Los resultados alcanzados por las personas aspirantes que han participado en la entrevista técnica son los siguientes:

ID NOMBRE	ID DNI	Entrevista técnica
ASG	5762B	NO PRESENTADO/A
CGC	2722E	NO PRESENTADO/A
GCMR	2022H	5,23
IAR	3799C	NO PRESENTADO/A
MFMP	1774M	9,72
MGA	3644S	8,05
PMAA	4376R	13,27

Valoración de las competencias genéricas y habilidades psicosociales: Recibido el informe de resultados de la evaluación de competencias genéricas de las personas aspirantes por parte de la consultora que ha colaborado con el Tribunal, los resultados alcanzados por las personas participantes en los test de competencias genéricas, habilidades psicosociales y en la entrevista individual, han sido los siguientes:

ID NOMBRE	ID DNI	Test Competencias	Test Emotion	Entrevista	TOTAL VALORACIÓN COMPETENCIAS GENÉRICAS
ASG	5762B	-	-	-	NO PRESENTADO/A
CGC	2722E	-	-	-	NO PRESENTADO/A
GCMR	2022H	1,55	1,75	16,60	19,90
IAR	3799C	-	-	-	NO PRESENTADO/A
MFMP	1774M	1,73	2,08	21,50	25,31
MGA	3644S	1,63	1,73	14,70	18,06
PMAA	4376R	1,85	1,38	20,90	24,13



2. Resultado de la fase de valoración de los méritos profesionales: entrevista técnica y competencias genéricas.

El resultado alcanzado por las personas participantes en esta fase una vez sumadas las puntuaciones de la entrevista técnica y de la valoración de competencias genéricas es el siguiente:

ID NOMBRE	ID DNI	15,00 p. máx.	30,00 p. máx.	45,00 p. máx.
		Entrevista técnica (1)	Valoración de las competencias genéricas (2)	VALORACIÓN MER. PROF., ENTREV TEC. Y C. GENERICAS (3) = (1) + (2)
ASG	5762B	NO PRESENTADO/A	NO PRESENTADO/A	NO APLICA
CGC	2722E	NO PRESENTADO/A	NO PRESENTADO/A	NO APLICA
GCMR	2022H	5,23	19,90	25,13
IAR	3799C	NO PRESENTADO/A	NO PRESENTADO/A	NO APLICA
MFMP	1774M	9,72	25,31	35,03
MGA	3644S	8,05	18,06	26,11
PMAA	4376R	13,27	24,13	37,40

3. Calificación final.

La calificación final determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas tanto en la valoración de los méritos por la experiencia profesional y la formación, incluida la entrevista técnica y la evaluación de competencias genéricas, ordenada de mayor a menor puntuación, resulta ser la siguiente:

ID NOMBRE	ID DNI	55,00 p. máx.	45,00 p. máx.	100,00 p. máx.	
		VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS (1)	IDIOMA INGLÉS MÍNIMO B2 (2)	VALORACIÓN MER. PROF., ENTREV TEC. Y C. GENERICAS (3)	CALIFICACIÓN FINAL (4) = (1) + (2) + (3)
PMAA	4376R	44,31	APTO/A	37,40	81,71
MFMP	1774M	45,00	APTO/A	35,03	80,03
MGA	3644S	43,37	APTO/A	26,11	69,48
GCMR	2022H	41,97	APTO/A	25,13	67,10

4. Resolución del proceso selectivo. – Relación de aspirantes aprobados/as propuestos/as para su nombramiento.

De conformidad con la Base XI de la Convocatoria RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO, el Tribunal procede a emitir la resolución provisional del proceso en la que figura la persona propuesta para cubrir el puesto por haber alcanzado la mayor puntuación, resultando ser:

ID NOMBRE	ID DNI
PMAA	4376R



La persona aspirante seleccionada, dispondrá de un plazo de diez (10) días hábiles desde la publicación de la lista correspondiente para presentar mediante registro electrónico, los documentos que se especifican en la Base XI de la citada Convocatoria.

Diego Recio Casares.- PRESIDENTE DEL TRIBUNAL EXAMINADOR

